

## El IV centenario de la expulsión de los moriscos

El 22 de septiembre de 1609 el marqués de Caracena dio inicio a la expulsión de los moriscos valencianos. A lo largo de los cinco años posteriores el decreto de destierro se extendería de manera gradual al resto de territorios de la Monarquía Hispánica hasta completar, a comienzos de 1614, la expulsión de cerca de trescientas mil personas. Se cumplen por tanto cuatrocientos años de aquel acontecimiento trágico, efeméride que ha dado lugar ya a diferentes actos de conmemoración en los que los especialistas en el estudio de la minoría han expuesto y debatido sobre las más recientes investigaciones de temática morisca, y que son los primeros de una serie de conferencias, coloquios y exposiciones que se van ampliando día a día.

Resultado de la relación, cada vez más intensa y productiva, entre los investigadores de ambas orillas del Mediterráneo, el Coloquio Internacional *Los moriscos y Túnez: expulsión, llegada y pervivencia*, celebrado en Cartago entre los días 13 y 15 de noviembre de 2008, sirvió como gran preámbulo a las diferentes actividades desarrolladas con motivo del cuarto centenario. Organizado por la Embajada de España en Túnez en colaboración con la Oficina Técnica de Cooperación, la Universidad de La Manouba y el Instituto Cervantes en Túnez, y bajo la dirección científica de la profesora Raja Yassine Bahri y el profesor Luis Bernabé, el coloquio tuvo como objetivo la puesta en valor de las relaciones multiseculares entre el Magreb y la Península Ibérica a través del estudio del establecimiento de los moriscos en Túnez, sus circunstancias y las consecuencias que, sobre la cultura y la sociedad de aquel país, tuvo su llegada.

El coloquio de Cartago sirvió para fomentar la recuperación y revalorización del patrimonio morisco en Túnez y reforzar los lazos de unión entre los especialistas de ambas orillas, pero también adelantó algunos de los problemas que más tarde han centrado el debate de la historiografía morisca. Cuestiones tales como el porqué del decreto de expulsión 1609, o el impacto de la permanencia y retorno de los moriscos tras su destierro, plantearon algunos interrogantes fundamentales que, posteriormente, fueron retomados en otros encuentros.

El Seminario *Los moriscos: una minoría en la España Moderna*, celebrado en Valencia el 4 y 5 de marzo de 2009, fue la primera cita de relevancia en el año de la expulsión. El evento, organizado por el Departamento d'Història Moderna y el Vicerectorat d'Extensió Universitaria i Relacions amb la Societat de la Universitat de València, reunió cinco intervenciones con el objetivo de reflexionar sobre la presencia de la minoría musulmana en la España de los siglos XVI y XVII, para ofrecer un estado de la cuestión del estudio de la religiosidad morisca, su articulación social, vida material y relaciones con el mundo islámico. El seminario de Valencia, cuyas aportaciones serán publicadas en la revista *Estudis*, sirvió para acercar el estado actual de los estudios sobre los moriscos a la comunidad universitaria, y fue el preámbulo para el gran encuentro granadino.

El limitado número de intervenciones del seminario de Valencia contrastó con la grandiosidad del Congreso Internacional *Los moriscos: historia de una minoría*,

celebrado entre el 13 y el 16 de mayo en el Parque de las Ciencias de Granada. Organizado por la fundación El Legado Andalusi en colaboración con la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y la Universidad de Granada, este encuentro nació con la vocación de ser la cita de referencia del IV Centenario tanto por el número de participantes -fueron invitados un total de ochenta y seis especialistas de Europa, África y América-, como por la amplitud de enfoques y perspectivas que fueron llamadas a contribuir al debate. Esta voluntad quedó plasmada en el acto de apertura del congreso, en el que participaron tanto su director Jerónimo Páez López como los coordinadores Manuel Barrios Aguilera y Rafael Peinado Santaella y los representantes de las entidades promotoras.

Las conferencias inaugurales corrieron a cargo de los profesores Francisco Márquez Villanueva y Miguel Ángel Ladero Quesada. El primero dedicó su intervención a la literatura apologética de la expulsión, caracterizando la vida y obra de sus principales autores y comparando sus rasgos temáticos más destacados para descender sobre la visión que, de los moriscos, tuvieron los autores apologéticos antes y después del destierro. El segundo aportó una visión general sobre la historiografía de temática mudéjar, que sirvió como planteamiento general sobre el que incorporar las diferentes aportaciones de los sucesivos días de congreso.

El resumen del amplio abanico de intervenciones y temáticas desarrolladas con posterioridad no resulta fácil. La tarde del 13 de mayo se dedicó a dos sesiones paralelas. En la primera de ellas se reunieron diferentes ponencias relacionadas con la mujer, la religiosidad de los moriscos y la problemática de la evangelización desde diversas perspectivas políticas y teóricas, mientras en el segundo encuentro entró a debate la cuestión mudéjar, la asimilación tras las conversiones y la economía morisca.

Todavía dentro de la primera sección, dedicada a los moriscos desde sus orígenes a la expulsión, la mañana del 14 de mayo reunió, siempre de manera paralela, cuatro nuevas mesas. Las dos primeras estuvieron dedicadas a la problemática convivencia entre cristianos viejos y moriscos, y sus conflictos derivados, hasta el momento del destierro. La tercera se destinó a la presencia morisca en el Mediterráneo y la cuarta y última, a la llegada y asentamiento de los moriscos a las tierras del Magreb dentro ya de la segunda sección, dedicada al Mar Interior como frontera y morada de los moriscos. Las dos sesiones desarrolladas aquella tarde se centrarían en analizar la herencia morisca en el norte de África, ya fuera desde la óptica de la pervivencia de familias como de los elementos arquitectónicos, urbanísticos, industriales, escriturarios o musicales.

La tercera sección del congreso estuvo dedicada al legado y problemas de la presencia morisca en ambas orillas del Mediterráneo. La primera mesa analizó la cuestión apasionante de los plomos del Sacromonte, su origen y significación, mientras que la segunda se centró fundamentalmente en caracterizar la representación de los moriscos en la literatura y la mentalidad cristiana. Una tercera sesión paralela retomaría las cuestiones arquitectónicas del urbanismo morisco, su conservación y destrucción, en la Península y África, al tiempo que la última sesión de la mañana se dedicó a materias de índole cultural y sociológico, con especial atención a las dos ponencias que rindieron homenaje a dos de los mayores especialistas sobre

temática morisca desaparecidos recientemente, esto es, Antonio Domínguez Ortiz y Soledad Carrasco Urgoiti. Las sesiones de la tarde estarían dedicadas al arte mudéjar y al inicio del último bloque del congreso, dedicado a los moriscos del Reino de Granada y Andalucía y en especial al problema morisco granadino, el señorío y las políticas de asimilación.

La última jornada se centró, por una parte, en el exilio granadino andaluz y sus conflictos y, por otra, en la guerra de las Alpujarras, reservando para la sesión de clausura las dos últimas conferencias. La primera intervención del acto de cierre corrió a cargo de Bernard Vincent que analizó, tomando como título su celebrado *río morisco*, el estado provisional de los estudios sobre los moriscos y las conclusiones parciales y perspectivas de futuro de las investigaciones en curso. Ricardo García Cárcel, por su parte, se adentraría en la cuestión de los moriscos en la memoria histórica, para hacer un amplio y agudo repaso por las ideas que han definido las últimas décadas de investigación, con sus aciertos y errores, triunfos y fracasos, desgranando cada una de sus claves interpretativas e instando al desarrollo de nuevos trabajos. El congreso se clausuró así con la sensación de haber asistido, como sus organizadores habían augurado, a la mayor y más influyente reunión científica celebrada con motivo del IV Centenario.

Pero la conmemoración de la expulsión de los moriscos no sólo ha tenido, en este año, representaciones en forma de congresos, coloquios y seminarios. Junto con el congreso internacional de Granada, la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales ha celebrado otras actividades, entre las que ha destacado, por su especial relevancia, la exposición *Entre tierra y fe. Los musulmanes en el reino cristiano de Valencia (1238-1609)*, celebrada en el edificio La Nau de Valencia entre el 26 de febrero y el 28 de junio. Organizada por la Universitat de València y la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, y coordinada por Rafael Benítez Sánchez-Blanco y Juan Vicente García Marsilla, esta exposición nació con la voluntad de dar a conocer la vida de los valencianos musulmanes desde la conquista cristiana de 1238 hasta su definitiva expulsión en 1609. Para ello planteó un discurso expositivo centrado en caracterizar la dicotomía, entre el apego a la tierra y el sentimiento religioso hacia su fe, sufrida por los musulmanes a la hora de enfrentarse a un mundo cada vez más conflictivo e intolerante.

La exposición se organizó en torno a dos líneas expositivas esenciales. La primera de ellas buscó reconstruir la evolución histórica de los musulmanes valencianos bajo dominio cristiano entre los siglos XIII y XVII, mientras que la segunda puso de relieve diferentes aspectos relacionados sus actividades y aportaciones a la economía, cultura y sociedad de la época. Dividida en tres grandes secciones o áreas temáticas, la primera analiza el período mudéjar, resaltando la evolución vital de una población todavía oficialmente islámica, pero abocada a un lento declive demográfico y social derivado de las presiones aculturadoras y los conflictos bajomedievales que derivó en su conversión en 1525. El período abierto tras el bautismo fue el objeto de la segunda sección, centrada en la exposición cronológica de los principales problemas a los que se enfrentaron los musulmanes valencianos, nuevos convertidos o moriscos, hasta el momento de su expulsión. En él se abordaron cuestiones claves como la vida de los moriscos entre ambas orillas del Medite-

ráneo, el aumento de la presión e intransigencia cristianas o la adaptación progresiva de las prácticas religiosas musulmanas al ámbito privado y del secreto. La tercera y última parte se dedicó a la herencia islámica en territorio valenciano, apartado en el que la cultura material y la vida cotidiana de los musulmanes tomó protagonismo para analizar las formas de población, el aprovechamiento del medio natural y las diferentes manifestaciones artísticas desarrolladas y legadas por aquella comunidad.

En ella se han expuesto una cuidada selección de cuadros, entre ellos los seis pertenecientes a la Fundación Bancaja que son un vivo relato del proceso de expulsión y que acababan de ser restaurados, documentos y libros de múltiples archivos y bibliotecas, así como un muestra de objetos, desde diversos tipos de cerámica hasta joyas y armas, junto con piezas de yesería y artesanado, todas ellas originales de la época. La exposición, pese a tener un carácter divulgativo, trató también de ofrecer una síntesis de alto nivel, aspiración que se ha visto materializada en la edición de un catálogo homónimo, en el que se recogen no sólo las obras expuestas, sino también un compendio de textos a cargo de diferentes expertos investigadores.

La conmemoración del IV centenario de la expulsión de los moriscos, sin haber recibido la cobertura de otros acontecimientos anteriores, ha tenido pues una enorme repercusión en el estudio de la minoría. A través de todos los encuentros sucedidos desde finales de 2008 hasta mayo del presente año, de otros celebrados más recientemente y que, por motivos de edición, no ha habido tiempo de recoger, y de los que se anuncian para los próximos meses cabe esperar se sumen jóvenes investigadores al estudio del siempre apasionante tema morisco y que se abran nuevas líneas de investigación que arrojan perspectivas esperanzadoras sobre el futuro inmediato de esta especialidad.

*Manuel Lomas Cortés y Rafael Benítez Sánchez-Blanco*  
Universidad de Valencia

## **Congreso Internacional “Centros de poder italianos en la Monarquía Hispánica (siglos XV-XVIII). Arte, música, li- teratura y espiritualidad”**

*Facultad de Filosofía y Letras de la UAM-Fundación Lázaro Galdiano. Madrid,  
10-12 de diciembre de 2008.*

El pasado mes de diciembre tuvo lugar el congreso internacional *Centros de poder italianos en la Monarquía Hispánica (siglos XV-XVIII). Arte, música, literatura y espiritualidad* en la Universidad Autónoma de Madrid (día 10) y en la Fundación

Lázaro Galdiano (días 11 y 12), organizado por el Instituto Universitario “La Corte en Europa” (IULCE) de la Universidad Autónoma de Madrid.

El congreso puso de manifiesto el protagonismo de la península itálica a la hora de analizar los fundamentos de la modernidad europea. En el caso español es inevitable, la producción literaria y artística, así como la cultura, la política, la religión y casi todas las manifestaciones de la sociedad del Siglo de Oro imitaron, siguieron, compararon, emularon e incluso trataron de superar al país cisalpino. Modelo admirado y, a la vez objeto de codicia tras las famosas guerras de Italia (1494-1559), los españoles fueron dominadores pero también “dominados”, fueron sujetos activos y sujetos pacientes. Como ya pusiera de manifiesto Benedetto Croce la “vida” española e italiana discurrieron en paralelo, interaccionaron y formaron uno de los complejos culturales y políticos más cohesionados de su tiempo, de modo que si Ariosto, Castiglione o Tasso no pudieron pasar por alto los modelos de comportamiento “españoles” tanto en lo que afecta a la cultura cortesana, militar o religiosa, es raro no encontrar en Cervantes, Quevedo o Lope de Vega referencias a lecturas, préstamos y comparaciones con autores, modas y concepciones eminentemente italianas. Desde el siglo XV hubo un rico intercambio entre las dos penínsulas, que se intensificó en los siglos XVI y XVII de la mano de la hegemonía política de la Monarquía Hispánica en Europa y volvió a resucitar en el siglo XVIII con Felipe V. Saavedra Fajardo en su *Republica Literaria* establecía un paralelo entre los ingenios de ambas naciones, ambas cayeron en el silencio durante las invasiones de bárbaros y musulmanes, ambas despuntaron al unísono, Petrarca y Dante por un lado y Juan de Mena y el marqués de Santillana por otro sacaron a las lenguas italiana y española respectivamente de la barbarie igualándolas al latín “su espíritu, su pureza, su erudición y gracia les igualó con los poetas antiguos más celebrados”. A pesar de este forzado paralelismo, Diego de Saavedra situaba en primer lugar a los italianos; Petrarca, Dante, Ariosto y Tasso abrían caminos y eran inequívocamente señalados como precursores y marcan como punto de partida (y de comparación) su breve relato de la literatura española desde Garcilaso, hasta Lope o Góngora. Parecía ineludible que, al hacer repaso de la Historia de las letras españolas se comenzase con autores italianos, salvo Camoens y Ausias March, ningún otro autor de ninguna otra lengua figuraba en el Parnaso español.

Reconocida a primera vista esta realidad, las conclusiones de este congreso sirvieron para indagar más allá de hasta donde penetró y de qué manera la cultura italiana en España, pues ésta solo es manifestación de una realidad más profunda y consistente. Génova, Roma y las diferentes Cortes italianas, sus patriciados, aristocracias, financieros, comerciantes, órdenes religiosas, militares, etc., se acoplaron a la realidad de la Monarquía Hispánica haciendo de Italia, más allá de los territorios directamente sometidos a la soberanía de la Casa de Austria, un complemento fundamental en lo político (el desarrollo del “sistema español” fue posible por la asociación de los potentados), en lo militar (frente al Imperio Otomano con la creación de un aparato defensivo desde el Adriático al estrecho de Gibraltar), en lo religioso (Roma ejerció como autoridad espiritual y jurisdiccional) y en lo económico (Génova fue el principal centro financiero). Este congreso, por tanto, sirvió para anali-

zar en detalle el papel de los italianos en la Monarquía y los centros de poder e influencia que construyeron dentro de ella.

Es preciso destacar que esta reunión científica contó con la participación de más de setenta investigadores de toda Europa, especializados en distintas áreas, que puso de manifiesto su carácter internacional y su temática interdisciplinar. Como resulta lógico, tal despliegue organizativo fue posible gracias a la larga colaboración investigadora entre el grupo de investigación coordinado por el profesor Martínez Millán (actualmente a través del IULCE) con otros equipos de investigación italianos (baste de ejemplo la institución *Europa delle Corti*), con los que, desde hace años, se ha mantenido una fructífera relación, que ha permitido que diversos jóvenes investigadores y profesores del IULCE realicen sus investigaciones predoctorales y postdoctorales en las diferentes Universidades italianas que han participado en este congreso, y dicho intercambio a la inversa, que italianos vengan al IULCE a investigar y completar sus estudios. A su vez, esta relación se contempla en las numerosas publicaciones que de manera conjunta se vienen realizando, siendo una de las más relevantes los cuatro volúmenes de la obra colectiva dirigida por los profesores José Martínez Millán y M<sup>a</sup> Antonietta Visceglia, *La monarquía de Felipe III*. (Madrid, Mapfre, 2008), en la que han colaborado con sus publicaciones un total de setenta y ocho profesores e investigadores de Europa. Precisamente durante el congreso se presentó esta obra monumental en la que han colaborado un gran número de profesores italianos que participaban también en este congreso.

Por la gran cantidad de ponentes que asistieron al congreso, me limitaré a citar las conferencias dentro de sus correspondientes secciones, que darán una visión completa del evento. El congreso quedó inaugurado con la introducción del Profesor Giuseppe Galasso (Universidad de Nápoles-IULCE), sobre *Italia en la Monarquía hispana*, en la que dejó patente la estrecha relación entre la península ibérica y la italiana y su dependiente evolución política a lo largo de los siglos. Tras él, hablaron los profesores Pere Molas Ribalta (Universidad de Barcelona-IULCE), Francesco Benigno (Universidad de Téramo-IULCE) y José Martínez Millán (UAM-IULCE), cuyas ponencias sentaron las bases y los fundamentos teóricos del hilo conductor del congreso, el cual se articuló de acuerdo a las distintas materias que se trataron. A continuación dio comienzo la primera sección del congreso en la que se discutió sobre los intercambios culturales hispano-italianos durante el Renacimiento, Barroco y Neoclasicismo. En ella, los profesores Agustín Bustamante (UAM-IULCE), Fernando Marías (UAM-IULCE) y Antonio Vannugli (Universidad di Perugia) fueron los encargados de analizar los temas artísticos, y los profesores Manuel Rivero (UAM-IULCE), Guido Cappelli (Universidad Carlos III de Madrid), Jesús Gómez (UAM-IULCE), Marcella Trambaioli (Universidad del Piamonte), y Martin Biersack (Universidad de Colonia) se centraron en las cuestiones literarias y filosóficas. Por su parte, los profesores Germán Labrador (UAM-IULCE), Jaime Tortella Casares (Universidad Autónoma de Barcelona), Marco Mangani (Universidad de Pavia), y Begoña Lolo (UAM-IULCE) analizaron la influencia de la música en la corte borbónica. A través de todas estas conferencias quedó claro que el Siglo de Oro y las realizaciones en el mundo de las ideas, la literatura, el arte y la música, que solían verse como algo propiamente español, no se pueden con-

cebir sin lo italiano en la vida española. Es evidente que dicho intercambio propició el desarrollo de la cultura cortesana y que los ejemplos de Castiglione y Guevara dieron buena muestra de ello.

La segunda sección del congreso estuvo dedicada al estudio de las redes clientelares y los agentes que pusieron en conexión el gobierno de ambas penínsulas. Las conferencias se agruparon conforme a los distintos territorios italianos, de modo que los profesores Joan-Lluís Palos Peñarroya (Universidad de Barcelona), Alessandra Anselmi (Universidad de Calabria), Isabel Enciso (Universidad Rey Juan Carlos de Madrid), Diana Carrió Invernizzi (becaria post-doctoral de la Universidad de Cambridge) y Fernando Chavarría (becario post-doctoral EHSS, París), analizaron los personajes y las facciones nobiliarias que vincularon al virreinato de Nápoles con la Monarquía española. Por su parte, los profesores Pierpaolo Merlin (Universidad de Cagliari, Cerdeña), Blythe Alice Raviola (Universidad de Turín) y M<sup>a</sup> José del Río (UAM-IULCE) hicieron lo propio con el ducado de Saboya. Los profesores Francesco Manconi (Universidad de Sassari, Cerdeña), que dejó su ponencia escrita, y Josep Juan Vidal (Universidad de las Islas Baleares), detallaron las redes de patronazgo en Cerdeña, mientras que los profesores Domenico Ligresti (Universidad de Catania, Sicilia) y Concetta Calabrese (Universidad de Catania) hablaron sobre el caso siciliano. De las conferencias de todos estos especialistas se extrajo la conclusión de que los vínculos hispanoitalianos fueron mucho más fuertes que los marcados simplemente por el intercambio de ideas culturales y gustos. Sin duda, la permanencia de España como poder hegemónico en Italia estuvo vinculada a la integración de las élites de ambas penínsulas en proyectos comunes, unidos por el parentesco, las redes clientelares y de patronazgo que actuaron desde las distintas cortes. Familias, individuos, corporaciones y linajes, cuyas estrategias fueron analizadas por todos estos especialistas que dieron mayor luz al concepto en sí mismo de *centros de poder*.

La tercera sección estuvo dedicada a la influencia directa de *Italia en la Monarquía Hispana*. Este fue el caso conocido de Génova como centro de decisión financiera, tema sobre el que discutieron los profesores, Carlos Álvarez Nogal (Universidad Carlos III de Madrid), Manuel Herrero (Universidad Pablo Olavide, Sevilla) y Carlos J. de Carlos Morales (Universidad Carlos III de Madrid). La aportación del estado de Milán a la hegemonía española lo trataron los profesores Angelantonio Spagnoletti (Universidad de Bari) y Franca Varallo (Universidad de Turín), mientras que la influencia del gran ducado de Toscana fue analizada por los profesores Gianclaudio Civale (Universidad de Milán) y Paola Volpini (Universidad de Pisa). Sobre el papel determinante que ejerció el virreinato de Nápoles y Sicilia en la corte hispana hablaron los profesores Miguel Ángel Bunes (CSIC-IULCE) y Alessandro Serio (Universidad *La Sapienza*, Roma), y ya para el siglo XVIII estudió la influencia del gobierno de Italia en la política de los Borbones la profesora María Virginia León Sanz (Universidad Complutense de Madrid).

La última sección estuvo dedicada a la espiritualidad y vivencia religiosa, pues además de los intercambios culturales, y la marea de personajes que sirvieron como agentes entre las penínsulas ibérica e itálica, tuvo lugar todo un universo espiritual que compartieron ambos territorios. Pero el catolicismo italiano y el español no fueron idénticos, como se explicó durante el congreso, sino que entre ambos hubo inter-

cambios, corrientes compartidas desde el movimiento de la observancia en el siglo XV a la *descalcez* en el XVII, así como disputas y discrepancias que afloraron por ejemplo en las tensiones vividas en el seno de las grandes órdenes religiosas o en la disputa respecto a determinadas devociones y dogmas, como la Inmaculada Concepción. Estas ideas fueron las transmitidas por los profesores Silvano Giordano (Pontificia Universidad Gregoriana de Roma), René Vermeir (Universidad de Gante-IULCE), Giorgio Caravale (Universidad de Roma Tre), Massimo Carlo Giannini (Universidad de Téryamo), Marina Torres (becaria “Juan de la Cierva” en la Universidad de Valladolid), y Miguel Gotor (Universidad de Turín).

A modo de clausura del congreso, se presentó el primer número de la Colección Temas del IULCE-UAM: José Martínez Millán y M<sup>a</sup> Paula Marçal Lurenço (dirs.), *Las relaciones discretas entre las Monarquías hispana y portuguesa: las casas de las Reinas*. 3 vols. Madrid, Polifemo, 2008. Actualmente se encuentra en imprenta el número dos de esta misma Colección, que lleva por título *Nobleza hispana, nobleza cristiana; la orden de San Juan*, y el número tres que corresponde a este congreso internacional *Centros de poder italianos en la Monarquía Hispánica (siglos XV-XVIII)*.

*Esther Jiménez Pablo*

Becaria del I. U. *La Corte en Europa-U*. Autónoma de Madrid

## Memoria del VI Congreso de Historia Moderna de Catalunya

En las líneas que ahora siguen presentamos un primer balance de lo que ha sido y significado la celebración del VI Congr s d’Historia Moderna de Catalunya por el Departamento de Historia moderna de la Universitat de Barcelona. Hay que advertir, con todo, que lo importante ser  el que se podr  realizar a partir del momento en el que tenga lugar la publicaci n de las actas, cuando se sopesa con acierto el valor, la novedad de cada una de las ponencias y de las comunicaciones y se constata lo que habr  supuesto en su conjunto para el avance de la historiograf a modernista.

Vamos a aproximarnos a los datos relativos a la celebraci n del Congreso y a algunas reflexiones sobre lo que compartimos durante aquellos d as, entre el 15 y el 19 de diciembre de 2008.

En primer lugar una breve referencia a la tem tica central, la “Catalunya diversa”, escogido tras debatir diferentes propuestas distantes de las que se trataron en celebraciones anteriores, con el objeto de cubrir nuevas perspectivas sobre la  poca. Finalmente el tema elegido respond a a la voluntad de hacer evidente que al lado de unas realidades, de unas estructuras, de unas instituciones, de una legalidad comunes, de un pensamiento y de una cultura dominantes, exist a tambi n una diversidad de situaciones y de comportamientos de todo orden, en los que cab a profundizar para aproximarnos a la aut ntica complejidad de cualquier per odo



histórico y de cualquier formación social. No en balde la llamada cultura de la diversidad del siglo XXI es tan sólo una novedad relativa y no por la diversidad se dejaba de definir perfectamente lo que constituía la Cataluña de la época moderna, tal como se ha de hacer en la era contemporánea.

Ahora ya podemos afirmar que la propuesta mereció el interés de la mayor parte de los historiadores modernistas catalanes, de muchos de los que precisamente inician su experiencia en el campo de la investigación, así como de investigadores procedentes de diferentes Universidades españolas y de fuera, que han participado desde la perspectiva metodológica o comparativa. La conferencia inaugural del profesor Giovanni Levi y la clausura ofrecida por el profesor Bernard Vincent, a los que nuevamente agradecemos su aportación, han enmarcado perfectamente lo que nos planteábamos en el Congreso.

Desde la formulación de preguntas generales poder dar respuestas particulares, y paralelamente profundizar sobre la diversidad que se reflejaba especialmente con la presencia de culturas y procedencias diferentes. Se trataba también de hacerse eco de la existencia de nuevas líneas de investigación, de las distintas perspectivas trazadas por los trabajos más actuales referentes a la edad moderna en general y, finalmente, avanzar en el conocimiento de la Historia moderna de Cataluña bajo el eje conductor de la diversidad que la caracterizaba en cualquiera de sus ámbitos, social, político, económico, de la cultura y del pensamiento, y también en las distintas coyunturas. El resultado ha consistido pues en la suma de 14 ponencias y 79 comunicaciones distribuidas en 6 áreas.

Se puede decir que ha existido en conjunto un equilibrio temático, con todo, sin embargo, han sobresalido las aportaciones encuadradas en el área titulada “Tiempos de guerra, tiempos de paz”, con investigaciones centradas en la problemática sobre la Guerra de Sucesión, como también las correspondientes al área de “Culturas y prácticas culturales”, con una aportación significativa de la influencia social y política de la actividad artística. Otra de las áreas, la titulada “Integración y disidencia”, ha remarcado la atención en torno a la historia de la población morisca, tema que había sido tratado de modo insuficiente por la historiografía catalana. Es necesario subrayar, asimismo, el continuado interés por la inmigración francesa, no tanto desde la perspectiva demográfica sino también desde las formas de integración y desde sus aportaciones. El ámbito de lo político se ha tratado a través de tres vertientes: la jurídico-legal, la prosopográfica y la de los conflictos. En lo que respecta a ésta última ha sido evidente el avance de los estudios que han analizado la represión borbónica, como también aquellos que han hecho del austracismo su foco de atención. Otra de las áreas del Congreso, la que llevaba por título “Mundo rural y mundo urbano, Barcelona y Cataluña”, ha merecido una destacable atención, más desde la perspectiva social que no de la económica, y también hay que decir que preferentemente atenta a centrarse en uno o en otro ámbito y no tanto en las relaciones entre ambos. Por otra parte, el área sobre “Cohesión y tensión social” ha permitido plantear líneas de investigación que enlazan con las propuestas más recientes de la historia de la sociedad, entre las que ocupan un lugar relevante el estudio de la familia y de la vida cotidiana.

En relación a la procedencia de los ponentes y de los comunicantes, se ha de hacer notar en primer lugar y como valor esencial, la amplia representación de todas las Universidades catalanas, pero también de las Illes Balears, del País Valencià, del Rosellón, de Aragón, de varias Universidades del resto del Estado español, y más puntualmente de Francia, de Italia, de Portugal, de Hungría y de los Estados Unidos.

Una vez más, esta rica diversidad habrá permitido profundizar en la historia moderna de Cataluña, pero también contar con estudios comparativos y aportaciones metodológicas que resultan fundamentales para el avance en la investigación histórica general. Al hilo de esta cuestión, los congresos de Historia Moderna de Cataluña optaron siempre, desde el primero en el año 1984, por su talante abierto, por contar con la presencia y la participación de los alumnos, la parte más significativa de los inscritos, la cual ha alcanzado en esta ocasión el número de 220. Pero no sólo los actuales, sino que se cuenta además con la participación entusiasta de los ex-alumnos, los profesores de secundaria, miembros de centros de estudios locales o comarcales, así como investigadores de otras instituciones. Si ciertamente el número de los participantes puede suponer, evidentemente, una dificultad y un reto a mantener para la organización, al mismo tiempo se convierte en uno de los grandes valores del Congreso: hacer llegar la investigación en historia moderna más allá de los especialistas y que pueda ser reconocida como un elemento de la cultura de nuestro país.

No queremos dejar pasar la ocasión para hacer desde aquí una mención especial a la Universidad de Girona, por su colaboración. Siguiendo la voluntad, ya ejecutada en la anterior convocatoria, de hacer presente el Congreso también fuera de la ciudad de Barcelona, en esta ocasión se celebró íntegramente toda una sesión en Girona. Esto ha proporcionado un mayor eco para la actividad congresual, entre los estudiantes y entre los profesores de la ciudad, a parte de la magnífica oportunidad de presentar y conocer el espacio barroco de aquella.

Para acabar, la organización de este Congreso ha contado con la colaboración de otras muchas instituciones que no podemos dejar de mencionar, ya que gracias a su aportación ha sido posible disponer de los recursos necesarios para llevar a buen puerto nuestros objetivos. El Departamento de Diseño e Imagen de la Facultad de Bellas Artes llevó a cabo un concurso para optar a la autoría de la imagen gráfica del Congreso, con la concurrencia de numerosos alumnos. Hemos contado también con un equipo de voluntarios, alumnos de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad, más numeroso que nunca, que con su dedicación han asegurado los aspectos prácticos y logísticos. Y de manera muy particular mencionamos a: la Universitat de Barcelona, su Rectorado, el Vicerrectorado de Investigación, la Facultad de Geografía e Historia, la Generalitat de Catalunya a través del Comissionat per a Universitats i Recerca y la Direcció General de Patrimoni Cultural. El Ajuntament de Barcelona, a través del Museu d'Història de la Ciutat, el Institut d'Estudis Catalans, la Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona, el Museu d'Història de Catalunya, la Fundació Noguera, la Diputació de Barcelona, la Universitat y el Ajuntament de Girona, la Caixa de Manlleu. Gracias a esta amplia ayuda hemos llegado al final con éxito y se ha garantizado la publicación próxima de las actas del Congreso.

Organizar un Congreso tiene sentido en primer lugar si el trabajo realizado es bien acogido por todos aquellos que participan en él, y en segundo lugar si contribuye efectivamente al avance de la investigación. Con todo ello creemos que el Departamento de Historia moderna puede comenzar ya a pensar en el VII Congreso de Historia Moderna de Cataluña.

*Jaume Dantí i Riu*  
Secretario del Congreso  
Universidad de Barcelona

## **Crónica de las III Jornadas de Estudio “El Archivo Histórico Nacional. Historia. Documentos. Investigación”**

La Asociación de Amigos del Archivo Histórico Nacional, junto con la Subdirección General de los Archivos Estatales, del Ministerio de Cultura, ha organizado las IIIª Jornadas de Estudio *El Archivo Histórico Nacional. Historia. Documentos. Investigación*.

El fin de las Jornadas ha sido difundir los fondos del Archivo Histórico Nacional con un doble objetivo: presentar a los futuros archiveros la problemática de la organización de unos fondos complejos y ayudar a los investigadores a orientar correctamente sus investigaciones a través del conocimiento de la metodología del trabajo archivístico.

En la presente edición, que ha tenido lugar en los meses de marzo y abril de 2009, se han analizado los múltiples fondos que se custodian en las dos secciones del archivo más representativas para el estudio de la administración española de los siglos XVI al XX: 39 fondos identificados en la sección de Consejos y 13 en la de Fondos Contemporáneos. La mayor parte corresponden a instituciones cuya documentación se complementa con la de otros grandes archivos, como los de Simancas, Indias, Corona de Aragón y Archivo General de la Administración.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL  
PARES. Inventario Dinámico  
([http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control\\_servlet](http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet))

### ***I. INSTITUCIONES DEL ANTIGUO RÉGIMEN***

#### **I.1. INSTITUCIONES DE LA MONARQUÍA**

Cámara de Castilla  
Cancillería. Registro del Sello de Corte  
Comisión de Causas de Estado

Consejo de Aragón  
Consejo de Castilla  
Consejo de Cruzada  
Consejo de Hacienda  
Consejo de Indias  
Consejo de Italia  
Consejo Extraordinario  
Consejo Particular  
Consejo y Tribunal Supremo de España e Indias (Consejo Reunido)  
Junta Apostólica  
Junta de Beneficencia  
Junta de Comercio, Moneda y Minas  
Junta de Incorporaciones  
Junta de la Inmaculada Concepción  
Junta de Obras Pías  
Junta de Obras y Bosques  
Junta de Purificaciones  
Junta de Sanidad  
Junta de Sisas  
Junta de Vestir la Casa  
Junta del Real Aposento de la Corte  
Junta Suprema de Competencias  
Junta Suprema de Reintegros y Bienes Nacionales  
Juzgado de Seguridad Pública  
Sala de Alcaldes de Casa y Corte

## **2. INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS**

### **2.1. PODER LEGISLATIVO**

Cortes Generales y Extraordinarias de la Nación

### **2.2. PODER JUDICIAL**

Juntas de Negocios Contenciosos  
Fiscalía del Tribunal Supremo. Causa General  
Tribunales Populares y Jurados de Urgencia y de Guardia de Madrid  
Tribunal Supremo

### **2.3. PODER EJECUTIVO**

#### **2.3.1. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO. Administración Central**

Consejo de Regencia  
Directorio Militar de Primo de Rivera  
Ministerio de Fomento  
Ministerio de Hacienda  
Ministerio de Hacienda (José I)  
Ministerio de Justicia  
Ministerio de Negocios Eclesiásticos (José I)  
Ministerio de la Presidencia del Gobierno

Ministerio de Obras Públicas  
Ministerio del Interior  
Ministerio del Interior (José I)  
Secretaría del despacho de la Gobernación de la Península  
Secretaría del despacho de la Gobernación de Ultramar

2.3.2. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO. Administración Central Periférica

Comisaría Regia de Andalucía  
Delegación Provincial de Hacienda de Madrid

2.3.3. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO. Administración Consultiva

Consejo de Estado (1812-1814)  
Consejo Real  
Consejo Real de España e Indias

5. COLECCIONES

5.2 DOCUMENTOS FIGURATIVOS

Colecciones de mapas, planos y dibujos

Se ha mantenido la misma estructura de análisis teórico y práctico de las Jornadas anteriores. En el primer ámbito, un investigador abordó el estado de la cuestión de la investigación sobre las instituciones correspondientes, y los archiveros presentaron la historia de la formación de los fondos, así como la problemática de la organización de esta documentación, desde la creación del Archivo hasta la actual difusión de la información por Internet.

La presentación general sobre las instituciones del Antiguo Régimen, corrió a cargo del académico de la Historia, José Antonio Escudero, mientras que el análisis de los temas de investigación de los historiadores de contemporánea en el Archivo Histórico Nacional, lo realizó José Ramón Urquijo, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. La presentación archivística de la organización de los fondos de los consejos fue realizado por Ramón Romero Cabot, quien se centró en la documentación del Consejo de Indias, y por María Jesús Álvarez-Coca González, que presentó la problemática general de la organización de los archivos de la Cámara y del Consejo de Castilla, y un proyecto de descripción sobre la guerra de la independencia en el Archivo Histórico Nacional, aún abierto, bajo el título “Una administración dúplice en guerra (1808-1814). El proyecto de identificación de fondos de la Guerra de la Independencia”. En el apartado práctico se analizó la metodología del trabajo archivístico conforme a las nuevas normas internacionales de descripción y diversos aspectos de la documentación de la Guerra de la Independencia, desde el tratamiento de la documentación histórica generada en este periodo (Juan Carlos de Miguel Rodríguez), hasta la influencia de la difusión en este trabajo archivístico (Eva Bernal Alonso).

La documentación de la sección de Fondos Contemporáneos fue presentada por Carmen Magán Merchán, quien analizó minuciosamente los múltiples fondos que la

integran, su historia y estructura, haciendo un recorrido desde los instrumentos de descripción tradicionales hasta la actual metodología de trabajo en el portal de Internet PARES (<http://pares.mcu.es/>). Las prácticas las realizó conjuntamente con Ana Isabel Cerrada Jiménez.

Con ello se cierra el ciclo de difusión general de los fondos del Archivo Histórico Nacional, iniciado el año 2006.

En las I primeras Jornadas (2006), se abordó el estudio de los fondos de las instituciones eclesiásticas (Luis Miguel de la Cruz Herranz), los fondos de la Inquisición (Clara Rodríguez-Chaves Mimbrero) y los de las Órdenes Militares (María Jesús Álvarez-Coca González). El análisis de las líneas de investigación sobre esta documentación corrió a cargo de los profesores de la Universidad Complutense María del Pilar Rábade Obradó, Pedro Porras Arboledas y Margarita Cantera Montenegro.

Las II Jornadas (2007), reflejaron la riqueza del Archivo, por su diversidad y amplitud cronológica (s. IX –XX), ya que se centraron en el estudio de los documentos de las secciones de Estado, Universidades, Ultramar y Diversos.

El análisis archivístico de los fondos de instituciones académicas como las Universidades de Alcalá y Sigüenza, el Seminario de Nobles de Madrid o la madrileña Universidad Central, lo realizaron María Carmona de los Santos y Esperanza Adrados Villar; el de los fondos de la Administración del Antiguo Régimen de la sección de Estado (Consejo de Estado, Secretaría de estado y del despacho de Estado, Junta Suprema Central Gubernativa del Reino...) lo efectuó José Luis Clares Molero y el de la Administración Contemporánea relativa a Ultramar (Ministerio de Ultramar, Gobierno y Capitanías General de Cuba y Filipinas...), María José Arranz Recio. Finalmente la archivera Pilar Bravo Lledó completó la visión del Archivo Histórico Nacional, con el estudio de la amplia documentación de las secciones de Diversos y Códices, que abarcan, tanto fondos privados (Araquistain, Azaña, Bardají, Benavente, Reina Gobernadora, Familia Borbón Parma, Botella, Caballero, Cabarrús, Cánovas del Castillo, Cárdenas Villapececellín, Cobos, Coronel, Gasset y Artime, Juan Ramón Jiménez, Larrinaga, Lázaro Galdiano, López Salazar, Martínez Barrios, Martínez Guerricabeitia, Matos, Nelken, Marcelino Pascua, Peral, Rico, Vicente Rojo, Romero Tinoco, Rosales, Sainz de Baranda, Sánchez Toca, Sotomayor y Gelo, Vega Martínez, Weyler y Zamacois), como colecciones (Autógrafos, Bellas Artes, Códices, Colección Diplomática, Documentos de Indias, Depósito de la Guerra, etc.) e instituciones (Comunidad de aldeas de Daroca, además de las de Albarracín, Calatayud y Teruel, el Concejo de la Mesta o el Municipio de Rueda).

La presentación general sobre temas de investigación en Universidades y Ultramar, lo efectuaron los profesores de la Universidad Complutense Ángela del Valle y Ascensión Martínez Riaza, mientras que Rafael Valladares Ramírez, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, lo hizo sobre la investigación en la sección de Estado.

Aunque ha sido un camino largo, se puede concluir que las Jornadas de Estudio *El Archivo Histórico Nacional. Historia. Documentos. Investigación*, coordinadas por Miguel Ángel Ladero Quesada y María Jesús Álvarez-Coca González, presidente y vicepresidenta de la Asociación, han cumplido su objetivo: dar a conocer la meto-

dología de trabajo de los archiveros del Archivo Histórico Nacional, difundir los fondos y acercar a dos mundos profesionales complementarios, el archivístico y el investigador.

María Jesús Álvarez-Coca González  
Archivo Histórico Nacional

## Congreso *Las Enciclopedias en España antes de l'Encyclopédie*

En los primeros días del mes de abril de 2008, se celebró el Congreso *Las Enciclopedias en España antes de l'Encyclopédie*. Acogía aquel Congreso el Centro de Humanidades y Ciencias Sociales del CSIC, por un lado, y la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, por el otro, cuyo salón de actos es, por sí solo, un fragmento del siglo XVIII español.

Los fines de dicho Congreso eran múltiples: mostrar antes de la Enciclopedia francesa qué había que saber en Occidente para “ser” y, tomando los escritos de Cervantes como excusa, analizar el paso de la cultura medieval a la ilustrada. Las ponencias abrieron nuevas líneas de investigación en el mundo de la cultura y de las estructuras sociales. ¿Qué era importante y qué no lo era? ¿Qué conocimientos merecían ser guardados y transmitidos? ¿Qué necesitaban saber los hombres para *ser*? Y, en definitiva, ¿qué era la cultura? ¿Cuáles eran las estructuras que hermanaban, alentaban o separaban a los hombres? ¿Cuáles los fundamentos de su sociedad? A todos estos interrogantes intentaron dar respuesta los académicos, científicos e investigadores que participaron en este proyecto, cuyo desarrollo (con exposiciones, nudos y desenlaces) ha sido plasmado en el libro del mismo título: *Las Enciclopedias en España antes de l'Encyclopédie*.

Con la celebración de este Congreso se cerraban las actividades del Proyecto de Investigación “Cervantes y su época: teoría y práctica de la comunicación científica” (número de referencia HUM2004-4713/HIST), financiado por el Plan Nacional de I+D+i del Reino de España. Se trataba de una ocasión única para el intercambio de ideas por parte, principalmente, de historiadores y filólogos. Como acabamos de decir, el Congreso giró en torno a dos ejes principales; por un lado, Cervantes y su mundo; por otro, la *Enciclopedia*.

Siempre ha habido intentos recopilatorios del saber, pero no fue hasta poco antes de Cervantes cuando se operó un cambio: el conocimiento no había de estar ligado sólo a la comprensión de la Biblia. Y con la Ilustración se llegó al culmen de un proceso que había comenzado ya en la Antigüedad. ¿Cuáles fueron los vericuetos por los que pasó ese afán de saber, cuáles los cambios y en qué dirección?

Abre esta obra el artículo de Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón; “Enciclopedismo en España, antes de *L'Encyclopédie* de Diderot y D'Alembert”, donde se analiza el proceso de creación de las Reales Academias de España. ¿Cómo pasaron de ser meras tertulias de ilustrados a instituciones constituidas con la “Real Protección”? Hay

que destacar el análisis realizado aquí de los proyectos enciclopédicos españoles antes de *L'Encyclopédie*, y, muy especialmente, del intento de redacción de una *Historia de España* limpia de leyendas y cronologías fabulosas.

Jaime Alvar Ezquerro expone en “Las recopilaciones enciclopédicas en la Antigüedad” cuáles fueron los orígenes más remotos de nuestro afán enciclopédico. Según el autor, no encontramos nada parecido a lo que hoy llamamos *enciclopedia*, pero se podría trazar un recorrido que partiera de algunas tablillas mesopotámicas y terminara con el mundo greco-latino. Las obras más importantes a tener en cuenta son la *Geografía* de Estrabón y la *Historia Natural* de Plinio, sin sucesor hasta las *Etimologías* de Isidoro de Sevilla.

“El saber enciclopédico en el mundo islámico”, por Maribel Fierro, refleja la necesidad “enciclopedista” o recopilatoria existente también en el mundo musulmán. El *adab* era el conjunto de prácticas y conocimientos que todo musulmán bien formado había de tener. Relacionados con estas obras, los *espejos de príncipes* adoptan un carácter enciclopédico en manos de las élites omeyas y abbasíes. También hay un marcado carácter enciclopedista en las obras de Avicena. Aunque con importantes antecedentes, durante el período almohade se vive la gran época del enciclopedismo en Al-Andalus, llegando a su culminación con la figura de Averroes.

Mariano Gómez Aranda, en su artículo “Enciclopedias hebreas en la época medieval”, explica cómo las enciclopedias hebreas medievales se enmarcan en el proceso de asimilación de la cultura clásica en el mundo judío, cristiano y musulmán. Con ellas, los judíos de los siglos XII y XIII dieron a conocer a sus correligionarios de otros países el conocimiento adquirido de sus contactos con el mundo musulmán. Los autores más significativos son Abraham bar Hiyya, Maimónides, Yehudá ben Salomón ha-Cohén (su *Midrash ha-Hojma* es la enciclopedia hebrea completa más antigua que ha llegado hasta nosotros) y Shem Tob ben Yosef ibn Falaquera.

Carlos Alvar, con su artículo “Traducciones medievales de “enciclopedias””, estudia los antecedentes medievales de corte enciclopedista. Los precedentes del enciclopedismo medieval se encuentran en las *Etymologiae* de San Isidoro de Sevilla. Los textos posteriores son deudores de esta obra, como el *De rerum naturis*, de Hrabanus Maurus, el *De natura rerum*, de Beda, o el *Imago Mundi* de Honorius Augustodunensis. Y gran parte de las enciclopedias medievales serán fruto del renacimiento cultural del siglo XII.

El problema converso es estudiado a través de un aspecto mal conocido de Diego de Valera: el capítulo noveno de su *Espejo de la verdadera nobleza*. Rica Amran analiza cómo este trabajo de D. De Valera marcó un hito en la historia de la minoría judía y la de sus conversos, que no debe ser separada de la historia de la Castilla bajomedieval. Diego de Valera realiza una definición global de los tipos de nobleza (con afán enciclopédico y recopilador) para defender el acceso converso al estamento nobiliario. Definición y defensa estudiadas por Rica Amran para el estudio de esta minoría conversa, dentro de la Castilla de 1449.

Enrique García Hernán escribe acerca de los “Manuales de recopilaciones teológicas católicas en la Edad Moderna en España”. Estos manuales nacieron, no



sólo como una síntesis de enseñanzas-que también lo fueron-, sino como una respuesta a los problemas de la sociedad del momento. Pero no hubo un “manual” en sentido estricto. Quizás, la obra más importante, más leída, fue *La introducción del símbolo de la Fe*, de Fray Luis de Granada.

“Repertorios biográficos colectivos antes de *L'Encyclopédie*”, de Jaime Olmedo Ramos, tiene como finalidad analizar los orígenes y el desarrollo del género biográfico, partiendo de la visión antropocéntrica de la historia de Tucídides en el siglo V a.C. Pasa por la hagiografía del siglo IV d.C. para llegar hasta el humanismo renacentista, cuando las colecciones biográficas colectivas se multiplicaron y empezaron a ser redactadas en lenguas romance. Sin embargo, a mediados del XVIII los repertorios biográficos pasaron a ser el reflejo privilegiado del deseo de orden, de la necesidad de conocimiento del hombre ilustrado.

David García Hernán estudia los “Manuales de verdadera nobleza en la España del Siglo de Oro”, llegando a la conclusión de que, a través de estos textos, se puede sistematizar y sintetizar el conocimiento de una época sobre el fenómeno nobiliario. Se ocupan de muy diversos aspectos; entre otros, de las cuestiones genealógicas de los linajes. Son tratados de adoctrinamiento social y también manuales de comportamiento, llenos de ideas encauzadas a perpetuar el predominio de un grupo sobre los demás.

¿De qué trataban los manuales de caballeros en la época de Cervantes? ¿Cuáles eran sus normas, la disciplina a seguir? Responde a tales preguntas José Ignacio Ruiz Rodríguez. Las Órdenes Militares actuaban en defensa de la tradición, la autoridad y la universalidad. Las virtudes cristianas que alumbraban estos principios suponían la esencia del honor. Estos valores, que correspondían a los caballeros por derecho propio, fueron lentamente adueñándose también de todo el tejido social. El texto narra la evolución de ese proceso, y nos muestra el contenido de aquellos manuales del honor.

“Las enciclopedias (tratados) militares de la España Moderna”, por Enrique Martínez Ruiz, es una aproximación general a la tratadística militar de la Edad Moderna, aunque los lectores de dichos textos no provenían siempre del ámbito castrense. El intento de compilación de este tipo de literatura comenzó a florecer en el siglo XVIII. El artículo permite una profundización en los tratados y sus autores, haciendo hincapié en la voluntad enciclopedista de dichos textos.

¿Existía también en los cronistas de Indias esta necesidad de acumulación, de ostentación del saber? De la mano de M<sup>a</sup> Dolores Delgado Pavón, con su artículo “Ejemplos enciclopédicos en los cronistas generales de Indias”, comprobamos hasta qué punto es cierto. Los cronistas de Indias fueron los encargados de narrar todo un mundo nuevo, lejano y nunca contado: culturas, sociedades y religiones; ríos, montañas, clases de plantas y animales desconocidos en la vieja Europa. Aquellos textos abrieron la mente de los europeos hacia nuevas rutas jamás soñadas.

En más pragmáticos terrenos caminamos acompañados de Elena María García Guerra, con su artículo “Los manuales de mercaderes y contadores durante la Edad Moderna”. Estos textos fueron guía para el correcto desempeño de oficios tales como mercader, tesorero, contador o cambista. El crecimiento desmesurado de los mercados financieros hizo necesario un apoyo sobre el que trabajar: estos manuales

respondían a las nuevas necesidades del mundo económico. Ya hubo en la edad Media pequeños libros de contabilidad, que ahora se amplían y se vuelven mucho más completos. La autora narra la evolución de dicho proceso.

¿Y el mundo jurídico? ¿Acaso no había de contar también con estos libros de carácter enciclopédico, con estas síntesis de todo el saber? Así era. En el artículo “Los manuales jurídicos en la España moderna”, de Agustín Bermúdez Aznar, se muestra el contenido de los principales textos que fueron el apoyo y guía de los hombres de leyes. En Castilla podemos destacar obras como *La Peregrina*, del siglo XIV, revisada por Gonzalo González de Bustamante o el *Solemne Repertorium*, de Alonso Díaz de Montalbo. Este tipo de obras fueron muy utilizadas no sólo por los profesionales del derecho, sino también por hombres del clero, y por aquellos que ejercieron cargos públicos durante la Edad Moderna.

El artículo “Modelos del perfecto humanista en el siglo XVII”, de Abraham Madroñal, ofrece un panorama general de las nuevas preocupaciones que los hombres de letras plasmaron en sus obras, principalmente a través de los textos de Baltasar de Céspedes y de Bartolomé Jiménez Patón. Señala que el modelo de “humanista perfecto” del Siglo de Oro español responde tanto al cultivo de las disciplinas tradicionales como al desarrollo precoz del pensamiento científico.

José Luis Sánchez - Molero, en su texto “Los relojes de príncipes en tiempos de Cervantes”, nos habla de la formación principesca y los sustanciales cambios que se produjeron en ella durante el desarrollo del Estado Moderno. Son analizadas las obras de Erasmo, Guevara, Valdés y Mariana, entre otros. Estos llamados “relojes de príncipes” contenían un enciclopédico ideal de saber universal, además de máximas morales con las que orientar a los futuros gobernantes.

En “Manuales para escribientes”, Emilio Blanco analiza cómo, a lo largo del Renacimiento, la figura del amanuense dará lugar a la del escribiente, figura más relacionada con la de un *escritor* que con la de un mero *escribano*. Estas nuevas figuras necesitaron de dichos manuales, que respondían al cada vez mayor deseo de los modernos de reducir a principios racionales toda actividad humana. Los autores más destacados son Fanti, Verini, Tagliente, Carpi...entre otros.

Alfredo Alvar, el editor de las actas y coordinador general del Congreso, analiza bajo el título “Las enciclopedias y los humanistas en Cervantes y *El Quijote*” el proceso de formación de Cervantes, prestando particular atención a Juan López de Hoyos y el Estudio de la Villa de Madrid, donde pupilo y maestro se conocieron. Las lecturas y referencias a autores contemporáneos de Cervantes son sorprendentes y amplísimas. Utilizando documentación del Archivo Secreto Vaticano, narra la estancia en Madrid de Acquaviva, coincidente con la salida de Cervantes a Roma. En el artículo también se estudian las relaciones entre discípulo y maestro, empañadas por el desagrado de aquél hacia López de Hoyos.

¿Cuál era la educación de las mujeres? ¿Qué tipo de mujer se alababa, se buscaba, era modelo a seguir? En “*El Tratado de la educación de las hijas*, de Fénelon, y la difusión del modelo de mujer doméstica en la España del siglo XVIII”, Gloria A. Franco Rubio responde estas preguntas mediante el análisis de la biografía del arzobispo de Cambrai y de la estructura y contenido de su obra. Profundiza

en el conocimiento de una literatura instructiva que recogió y compendió códigos de comportamientos ideales de la mujer.

Luis Miguel Enciso Recio, en “La recepción de la Enciclopedia en España”, nos muestra los caminos de entrada de la cultura francesa en la España del siglo XVIII. Estudia especialmente en cómo se difundió la *Enciclopedia* por Europa, y de forma más concreta, por España. Cierra el trabajo proponiendo nuevas líneas de investigación sobre la difusión del pensamiento ilustrado.

“Una enciclopedia visual para el siglo XXI: el *Banco de imágenes del Quijote: 1605-1905*”, por José Manuel Lucía Megías, nos habla de la Informática Humanística como nueva disciplina que aúna los conocimientos de las disciplinas humanísticas y la tecnología informática. El Banco de Imágenes del Quijote: 1605-1905, del Centro de Estudios Cervantinos, es un proyecto que pone a disposición de los usuarios más de doce mil imágenes de trescientas ochenta ediciones del Quijote. Este proyecto permite difundir los conocimientos adquiridos en los nuevos medios enciclopédicos que el siglo XXI ha puesto al alcance de todos.

En conclusión: con más de mil notas al pie, más de dos docenas de ponencias de síntesis y varios recorridos sincrónicos y diacrónicos sobre los espacios del saber hacen de esta obra financiada por Cajamadrid y editada por el CSIC un referente para el conocimiento del mundo cultural del pasado.

Diana E. Díez

Consejo Superior de Investigaciones Científicas